



Municipalidad de Bahía Blanca
2025

Resolución

Número:

Referencia: Declaración de Interés Municipal - V edición Torneo "Sueños Dorados" Club Bahiense del Norte

Visto los términos de la nota presentada por el Sr. Leandro Ginóbili, en su carácter de Presidente de la Comisión Directiva del Club Bahiense del Norte, mediante la cual comunica que la entidad se encuentra abocada a la organización de la V edición del Torneo “Sueños Dorados”, un evento deportivo que reunirá a delegaciones nacionales e internacionales con el objetivo de promover el deporte, el intercambio cultural y la integración entre jóvenes deportistas de distintas regiones de la Argentina y países vecinos, el cual tendrá desarrollo entre el día viernes 21 y lunes 24 de noviembre del corriente año, en distintos escenarios deportivos de la ciudad, por la cual se ha solicitado que este evento sea declarado de interés municipal; y

Considerando

Que el torneo "Sueños Dorados" en nuestra ciudad se inició como una competición de básquetbol juvenil creada por el club Bahiense del Norte en el año 2021, pensada para dar experiencia competitiva a los chicos tras la pandemia de COVID-19. El evento, que ha conseguido realizarse en forma anual, ha crecido en su convocatoria de manera que ha podido incluir equipos no solo de Bahía Blanca y otras partes de Argentina, sino también de países extranjeros como Chile y Brasil, promoviendo la práctica deportiva y la camaradería. Este año, los organizadores han sumado la disciplina del vóley, por lo que también se disputará en distintas categorías.

Que en básquet participarán categorías U11, U13, U14 y U16, tanto en femenino como masculino. Habrá equipos nacionales de Neuquén, Madryn, Bariloche, Tres Arroyos y Comodoro Rivadavia, además de clubes bahienses como Olimpo, Estrella, Alem, Independiente y el propio Bahiense del Norte. También estarán presentes delegaciones internacionales de Chile, Colombia y Brasil. En vóley, competirán categorías sub 14 y sub 16 femenino, sub 16 masculino y un torneo +30. Se sumarán equipos de Jujuy, Buenos Aires, la región y representantes de Chile y Brasil.

Que las competencias de ambas disciplinas se desarrollarán en distintos escenarios de la ciudad, entre ellos, Olimpo, Tiro, Liniers, Villa Mitre, Bahiense, Estrella e Independiente, convirtiendo al torneo en una verdadera fiesta del deporte a lo largo de toda la ciudad, alentando el trabajo mancomunado entre las distintas entidades deportivas, en pos de jarrarquizar y posicionar como epicentro del deporte juvenil durante cuatro días, mostrando su infraestructura y su capacidad organizativa.

Que el Club Bahiense del Norte se fundó un 1º de diciembre de 1975 de la fusión de dos pequeños clubes: Deportivo Norte y Bahiense Juniors y que fue cuna de grandes jugadores como Alejandro Montecchia, Emanuel Ginóbili y Juan Ignacio Sánchez (llegó a los 12 años al club), todos campeones olímpicos con la selección Argentina y cuna de grandes entrenadores como Oscar Sánchez, Pablo Coleffi y Sergio Hernández. El objetivo del club ha sido fundamentalmente las divisiones formativas y los resultados son más que alentadores, prueba de ello es la extensa cantidad de títulos conseguidos por sus jóvenes, llegando a ser campeones en todas las categorías de menores en 2002, hecho único en la historia del básquet bahiense.

Por lo expuesto, el **INSTITUTO CULTURAL DE BAHÍA BLANCA**, en virtud de las facultades delegadas por el Decreto N° 945/2014, modificado por el Decreto N° 2.680/2016,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º): Declarar de Interés Municipal a la realización de la V edición del Torneo “Sueños Dorados” que organiza el Club Bahiense del Norte, el cual tendrá desarrollo entre el día viernes 21 y lunes 24 de noviembre del corriente año, en distintos escenarios deportivos de la ciudad; en un todo de acuerdo a lo expuesto en el Considerando.

ARTÍCULO 2º): Cúmplase, notifíquese, dése al R.O y **ARCHÍVESE**.